

Ecuador
 Calificación Global

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “23 DE JULIO LTDA.”

Calificación

3T09	2009	2010	2011	2012	3T13
BBB+	A-	A-	A-	A	A

Resumen Financiero

En miles USD	SISTEMA BANCOS	dic-10	dic-11	sep-12	dic-12	mar-13	jun-13	sep-13
Activos	4,373,599	65,722	76,575	84,854	86,335	87,610	91,114	95,777
Patrimonio	625,302	12,658	15,781	17,616	17,996	18,500	19,000	19,611
Resultados	42,656	1,897	2,278	1,727	2,109	531	999	1,597
ROE (%)	9.59%	16.30%	16.02%	13.79%	12.49%	11.65%	10.80%	11.33%
ROA (%)	1.38%	3.20%	3.20%	2.85%	2.59%	2.44%	2.25%	2.34%

Contactos

Sebastián Baus
 (593 2) 226 9767, ext. 104
sbaus@bwratings.com

Jeanneth Molina
 (593 2) 292 2426, ext. 110
jmolina@bwratings.com

Perfil

La Cooperativa de Ahorro y Crédito 23 DE JULIO LTDA. (23 de Julio) constituida en 1964, tiene su matriz en la ciudad de Cayambe; estuvo bajo la supervisión de la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS) desde 1985 hasta el 2012. A partir del 2013 el regulador es la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria (SEPS). La Cooperativa se encuentra dentro del Grupo 4 que se rige bajo el mismo esquema regulatorio aplicable a la banca.

RAZONAMIENTO DE LA CALIFICACION

El Comité de Calificación de BankWatch Ratings S.A. con base en la gestión, estados financieros auditados y demás información presentada con corte a septiembre de 2013 por la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 23 DE JULIO LTDA.**, decidió mantener la calificación otorgada en “A”, que de acuerdo con la Resolución No JB-2002-465 de la Junta Bancaria, contiene la siguiente definición: *“La institución es fuerte, tiene sólido record financiero y es bien recibida en sus mercados naturales de dinero. Es posible que existan algunos aspectos débiles, pero es de esperarse que cualquier desviación con respecto a los niveles históricos de desempeño de la entidad sea limitada y se superará rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque de todos modos ligeramente más alta que el caso de instituciones con mayor calificación”.*

La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico que podrían afectar positiva o negativamente el riesgo de crédito de las instituciones del sistema.

COAC 23 de Julio es una institución con experiencia, bien posicionada en su mercado geográfico; que tradicionalmente ha generado resultados positivos, originados en el negocio de intermediación. En los últimos años ha mantenido un desempeño estable de sus indicadores con un comportamiento creciente, menos agresivo que la competencia, pero acorde con la tendencia del Sistema.

El ritmo de crecimiento del negocio, sobre todo el tipo de productos que mantiene, está presionando los niveles de calidad de cartera; de hecho se observa mayor incidencia de cartera problemática, influenciada por una mayor exposición en el

FECHA COMITE: DICIEMBRE 2013

ESTADOS FINANCIEROS A: SEPTIEMBRE 2013

Las calificaciones de riesgo que realiza BankWatch-Ratings se fundamentan en la información que obtiene de los emisores y sus estados financieros auditados. En el caso de Grupos Financieros, el análisis se realiza sobre los estados financieros consolidados de la institución y sus subsidiarias. Contribuyen al proceso, la información pública disponible, información obtenida en las reuniones y conversaciones sostenidas con los ejecutivos de la institución, así como de otras fuentes que BankWatch-Ratings considera que son confiables. BankWatch-Ratings no audita ni verifica la información proporcionada. Las calificaciones de riesgo pueden modificarse, o dejarse sin efecto, como resultado de ausencia de información, cambios en la situación de la entidad u otros motivos. La calificación de riesgo no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener algún tipo de valores. Las Calificaciones de riesgo no constituyen un comentario respecto de la suficiencia del precio de mercado, la conveniencia para un inversionista en particular o la naturaleza de una posible exención tributaria, o de imposiciones tributarias que afecten al instrumento calificado.

La información de este reporte es propiedad de BankWatch Ratings y podrá ser reproducida únicamente con indicación de la fuente.

www.bankwatchratings.com



segmento de consumo. Este riesgo se mitiga en parte por las mejoras alcanzadas en cobertura con provisiones y en adecuados niveles de capital libre.

Como consecuencia del incremento en el volumen de negocios, se observa un retroceso sostenido en los niveles de eficiencia de la entidad; dicho comportamiento es resultado de mayores requerimientos de provisiones y un crecimiento en el gasto operativo. Si bien, COAC 23 de Julio continúa siendo más eficiente y más rentable que la media, la diferencia histórica frente al Sistema se está contrayendo.

Adicionalmente, el rápido crecimiento del negocio también presiona los niveles de liquidez de la institución. Si bien las coberturas de liquidez regulatoria se cubren adecuadamente, la liquidez de la institución se mantiene debajo de sus máximos históricos y compara negativamente con las coberturas promedio del Sistema. Los mayores riesgos están relacionados al descalce de plazos y a la concentración moderada en depositantes; factores desfavorables en caso de existir un evento sistémico.

En tanto, el patrimonio representa una fortaleza para la institución; pese a estar presionado por efectos del crecimiento del negocio, mantiene niveles adecuados y es de buena calidad. COAC 23 de Julio mantiene índices de cobertura vía capital libre superiores a los de sus pares, situación que mitiga en parte el incremento en el riesgo del balance.

El Sistema de Cooperativas se encuentra en una etapa de transición a un nuevo ente de control. Conforme transcurra este período de cambio y se vaya consolidando la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, BWR espera contar con herramientas suficientes para evaluar los efectos que tendrá la nueva Ley sobre el sistema y específicamente sobre cada institución.

▪ HECHOS RELEVANTES

Ver Anexo 1.

▪ ENTORNO ECONÓMICO Y RIESGO SECTORIAL

Ver Anexo 2.

▪ SISTEMA COOPERATIVAS

Ver Anexo 3.

▪ PERFIL

POSICIONAMIENTO DE MERCADO

COAC 23 de Julio fue creada el 20 de agosto de 1964, en Cayambe; desde 1985 pasó a control de la SBS. A partir de enero de 2013 pasa a supervisión de la SEPS y se rige por Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero; reconocida por su presencia y buen nombre en su zona de influencia.

COAC 23 de Julio integra el sistema de cooperativas de ahorro y crédito (constituido por 40 entidades supervisadas por la SEPS), es una institución mediana, con una participación de 2,2% del total de activos, 2% de pasivos, y 3,1% del patrimonio del Sistema.

ESTRUCTURA

Las cooperativas no tienen una estructura accionarial como en el caso de la banca privada, sino que el **capital social se compone de certificados de aportación** que representan la participación patrimonial de los socios en cada entidad.

Estos certificados son nominativos y transferibles entre socios o a favor de la cooperativa. En caso de retiro de socios, el capital social no podrá ser redimido por más del 5% del capital social pagado de la cooperativa, calculado al cierre del ejercicio económico anterior.

El capital social desde su constitución está conformado por el aporte de varios socios cuya participación no puede exceder el 5%. No obstante, los socios son responsables hasta el monto máximo de sus certificados de aportación. Este factor limita a las cooperativas en general de recibir soporte por parte de sus asociados frente a un escenario de crisis.

La nueva **Ley del Sector Financiero Popular y Solidario** establece que el patrimonio de las cooperativas de ahorro y crédito debe estar conformado por un Fondo no repartible de Reserva Legal con el fin de solventar contingencias patrimoniales. Este Fondo debe estar integrado e incrementarse anualmente con al menos el 50% de las utilidades y al menos el 50% de los excedentes anuales obtenidos por cada organización y no podrá distribuirse entre los socios ni contribuir a incrementar sus certificados de aportación.

La nueva Ley indica además que el 5% de las utilidades y excedentes que las cooperativas obtengan en el período, según la segmentación establecida deberá destinarse a la Superintendencia a modo de contribución.



La Asamblea General de Representantes es el organismo de gobierno y principal autoridad de COAC 23 de Julio. En segunda instancia está el Consejo de Administración, que es el principal ente administrativo y cumple con las funciones atribuibles a un Directorio.

La oficina matriz de 23 de Julio está en la ciudad de Cayambe, tiene 6 oficinas sucursales, 6 agencias y 4 cajeros propios; la mayoría ubicadas en la zona de la sierra norte del país y una oficina en la ciudad de Guayaquil. Cuenta además, con alianzas estratégicas con: Servipagos (66 ventanillas), Banco Internacional (611 cajeros de las redes BANINTER), y BANRED (3.315 cajeros- a nivel nacional).

Administrativamente, la COAC tiene una estructura jerárquica, encabezada por la gerencia general, con dos sub gerencias principales, la una a cargo del área comercial (negocios) y la otra a cargo del área financiera y operativa. A sep-13, la entidad cuenta con 160 empleados.

ESTRATEGIAS

COAC 23 de Julio se dedica al negocio de **Banca Minorista**; en 2013, la estrategia de negocios es incrementar el volumen de activos productivos para apuntalar la rentabilidad del negocio. El mercado objetivo de la institución es: público en general, especialmente asalariado de clase media, pequeños empresarios, negocios relacionados a la exportación de flores y agricultores.

COAC 23 de Julio históricamente ha manejado tres segmentos principales: consumo, microempresa y vivienda; éstos representan alrededor el 98% del portafolio de créditos de la entidad. De cara al futuro, la institución privilegiará las líneas de micro crédito y consumo.

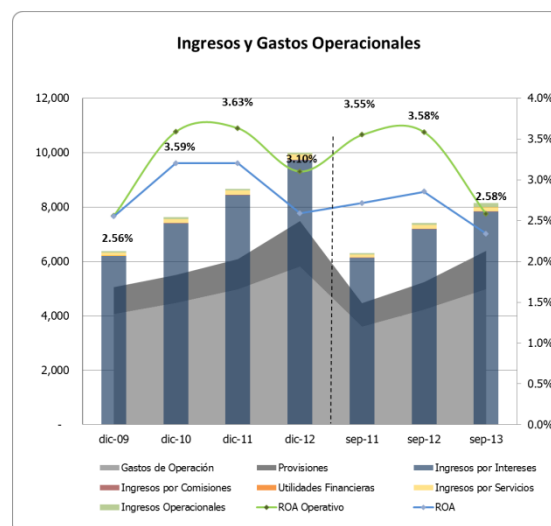
PRESENTACION DE CUENTAS

Para el presente reporte se utilizaron estados financieros no auditados a sep-13; estados financieros del año 2012 auditados por Nuñez Serrano y Asociados; los estados financieros de los periodos 2010 y 2011 fueron auditados por la firma Willi Bambeger & Asociados C. Ltda., por HLB Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda. en 2009 y por Nuñez, Serrano y Asociados hasta el 2008. Los estados financieros auditados **NO presentan salvedades**.

La información analizada está presentada de acuerdo a las normas contables dispuestas en los catálogos de cuentas y en la codificación de Resoluciones de la superintendencia de bancos y Seguros y de la Junta Bancaria; en lo no previsto

por dichos catálogos, ni por la citada codificación, se aplica las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (JB-2010-1785).

RENTABILIDAD Y GESTIÓN OPERATIVA



Fuente: COAC 23 de Julio.

Elaboración: BWR.

A sep-13, COAC 23 de Julio tiene resultados por USD 1.597M, que representan el 75.7% de la utilidad de 2012; pero que se contraen -7.5% anual. Si bien la institución mantiene una operación positiva, la generación financiera crece a un menor ritmo que el gasto operativo y las provisiones. En concordancia con la naturaleza de la institución, el resultado del período se originó en el negocio de intermediación.

A la fecha de análisis, el 84.1% de los ingresos netos del período provienen de intereses de carteta; de manera que la COAC mantiene un resultado de buena calidad y recurrente. **La generación de intereses netos** mejoró en 9% con respecto al año anterior; sin embargo, el fortalecimiento del margen bruto financiero fue menor que el aumento del gasto operativo, presionando el MON (*Margen Operativo Neto*) antes de provisiones. Al incluir el gasto de provisiones, el MON decreció -18.8% anual.

En el período, el gasto de provisiones aumentó 39.5% anual, en concordancia con el crecimiento del negocio y el comportamiento de la cartera de riesgo, situación que da lugar a mejores niveles de cobertura.

La generación operativa continúa sólida y cubre los crecientes requerimientos del negocio; dado que en períodos anteriores, las necesidades de provisiones



estuvieron subestimadas, el nivel de gasto actual da lugar a un MON más pequeño que el observado un año atrás.

Al MON aportan otros ingresos no operativos por recuperación de activos y reversión de provisiones. Si bien el margen de interés neto continúa presionándose, el volumen de la cartera lo compensa, dando lugar a un mejor margen bruto financiero.

La rentabilidad del activo productivo compara positivamente con el promedio del Sistema; pero tanto el NIM (*Margen de Interés Neto*) como la relación MBF/APP (*Margen Bruto Financiero / Activos Productivos Promedio*) se presionan respecto de sep-12, evidenciando que el negocio principal de la institución es atractivo, pero el costo de levantar recursos en el mercado es cada vez mayor; como consecuencia de la alta competitividad en su segmento.

El encarecimiento de la operación se traduce también en tasas de retorno sobre activo y patrimonio presionadas, pero siempre superiores a la media; como resultado de una gestión de activos adecuada.

El gasto operativo suma USD 4.978M y absorbe el 61.1% del ingreso operativo, al incluir provisiones su peso sube al 78.38%, marcando una tendencia ascendente. El incremento anual en el gasto de operación fue 17.8%, y se explica tanto por incrementos de nómina, para cubrir cargos requeridos por entes de control y de personal de apoyo; como por pagos a profesionales contratados para obras civiles y provisión de servicios.

Si bien, el nivel de **gasto operativo / ingreso operativo frente al Sistema es más eficiente, continúa siendo poco flexible**; como resultado del peso del gasto de personal + honorarios (51% del gasto de operación). En relación al activo neto promedio, la estructura de gastos muestra mayor peso, mostrando que el rápido crecimiento del gasto no obedece únicamente a los requerimientos del negocio, sino que se ha establecido una organización más pesada.

A futuro es de esperar que persista el ritmo de generación de negocios observado; pero que dadas las condiciones del mercado y el alto nivel de competencia continúen presionándose los márgenes de tasas; mientras el desafío para la administración es mantener la calidad de los activos y la rentabilidad del activo productivo bajo un escenario cada vez más competitivo y menos dinámico.

■ ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

En concordancia con su naturaleza, el mayor riesgo de 23 de Julio es el de crédito. Históricamente, la cartera mantiene niveles de calidad adecuados y está colocada principalmente entre: créditos de microempresa y de consumo.

La relación entre los **activos productivos y pasivos con costo** (depósitos a plazo y obligaciones financieras) es 119.45%, manteniéndose por encima del promedio del Sistema (111,42%).

Para el manejo integral de riesgos, la COAC dispone de un manual con los lineamientos básicos para el manejo de riesgos. La aplicación de las políticas de riesgos pasa por el Comité de Administración Integral de Riesgos y la Unidad de Riesgos.

RIESGO DE CRÉDITO

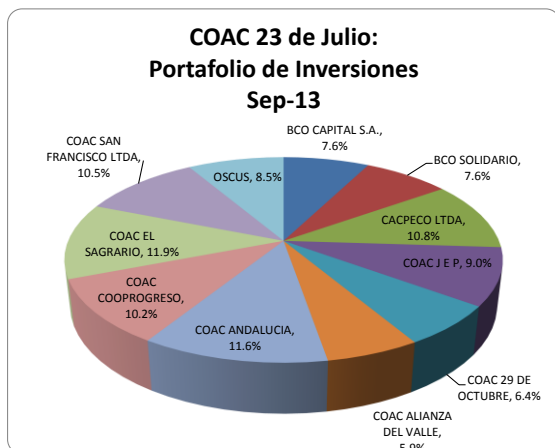
FONDOS DISPONIBLES

Los fondos disponibles de COAC 23 de Julio suman USD 8.1MM, representan el 8% del activo bruto total y corresponden fundamentalmente a **depósitos en el sistema financiero local** (83.4%). Forman parte de la cuenta también: recursos en caja (13.49%) y efectos de cobro inmediato (3.1%).

Los depósitos locales están colocados en 5 bancos privados con calificación local de riesgo entre AA+ y AAA, el BCE y Financoop.

INVERSIONES

COAC 23 de Julio a sep-13 mantiene un portafolio de inversiones por USD 3.6MM (3.6% del activo bruto total), colocadas en depósitos de plazo fijo en diversas instituciones locales. La COAC emplea una metodología propia para la selección de instituciones y papeles donde invertir.



Fuente: COAC 23 de Julio.
Elaboración: BWR.

Las inversiones en **depósitos de plazo fijo** fueron contratadas con instituciones financieras privadas, con calificación de riesgo local entre A y AA+. El 84.8% del portafolio se encuentra colocado en el segmento cooperativo ecuatoriano; si bien es una práctica sistémica, la baja diversificación de las inversiones por industria implica mayor exposición frente a eventos coyunturales inesperados.

Las inversiones de la institución corresponden a papeles de corto plazo y renta fija, que se contabilizan como disponibles para la venta con vencimientos de hasta 90 días. En el país no existe un mercado habitual de transacción para dichos papeles, por tanto no cuentan con un referente de cotización en el mercado; en libros se encuentran registrados al valor de adquisición, que es igual al valor nominal.

Por emisor, la composición del portafolio muestra un adecuado grado de diversificación; manteniéndose la **concentración por segmento**. La COAC no registra inversiones vencidas, no tiene derivados, ni riesgo cambiario; pues todos sus papeles fueron pactados en dólares.

Adicionalmente, COAC 23 de Julio mantiene inversiones permanentes en acciones y participaciones en instituciones donde no tiene participación mayoritaria ni superior al 10% de su PTC. A sep-13, dicho rubro llega a USD 209M, que equivale al 1.08% de PTC de la COAC.

CARTERA

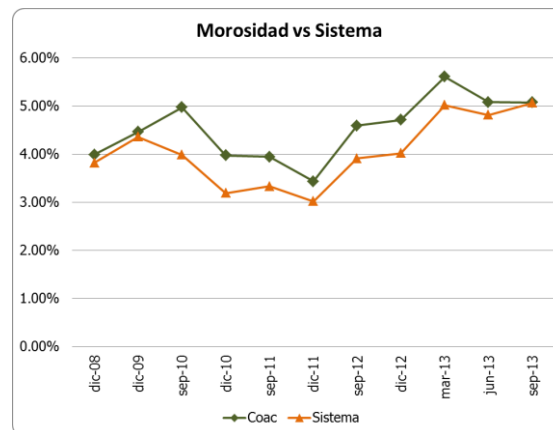
La cartera es el principal activo productivo de la entidad, representa el 82.8% del activo bruto total (con USD 83.2MM); es un activo de buena calidad, con el 96.62% con calificación de riesgo entre A y B. La generación de cartera nueva mantiene un ritmo menor al del Sistema; pero al igual que sus

pares, sosteniendo a consumo como la línea más dinámica.

Por segmento de crédito, la estructura de cartera de la institución es: consumo (44.4%), microempresa (41.1%), hipotecario (12.4%) y comercial (2.1%). El desempeño del portafolio de crédito es concordante con la estrategia comercial de la entidad y con el comportamiento del mercado local.

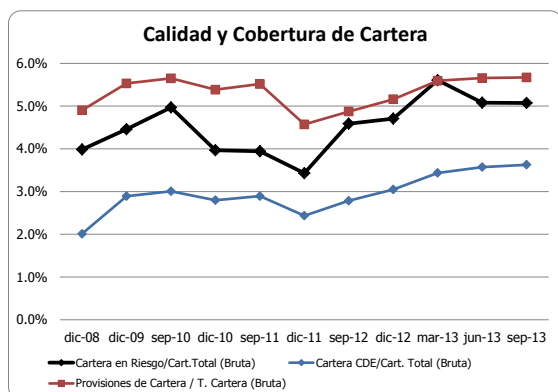
El **portafolio de créditos** de COAC 23 de Julio es **de largo plazo**, el 64.8% de la cartera por vencer está colocado a más de 360 días; la línea más expansiva es el crédito de consumo, que se beneficia del comportamiento general de la economía. En 2013, la dinámica macroeconómica ha estado en función de la liquidez del sistema y del ritmo de desaceleración en el gasto público; con efectos sobre la capacidad adquisitiva interna y la mayor competencia en los mercados financieros.

A lo largo del año, COAC 23 de Julio y el Sistema en general, ha enfocado sus esfuerzos en las líneas más rentables; donde el nivel de retorno es concordante con el riesgo asumido. Dicha situación ha dado lugar a niveles de morosidad de tendencia creciente y con un comportamiento similar al del mercado, evidenciando que existe mayor exposición a riesgo de crédito en el Sistema.



Fuente: COAC 23 de Julio.
Elaboración: BWR.

A futuro la institución mantendría su enfoque de negocios; por ello es de esperar que persista el comportamiento de la morosidad y de la siniestralidad. Por tipo de crédito, microempresa es la línea de mayor morosidad; por volumen, las carteras de riesgo del **segmento de microempresa y consumo** crecieron 34% y 30.7% anual, respectivamente; mientras la cartera bruta aumentó un 14% anual.



Fuente: COAC 23 de Julio.

Elaboración: BWR.

El deterioro en la calidad de cartera se evidencia también a través de la **cartera clasificada CDE**, que representa el 3.63% de la cartera total (2012: 3.05%). También la **cartera vencida** ha mantenido un comportamiento creciente, llegando al 2.25% de la cartera total. Si bien, el 46.4% de la cartera vencida supera los 360 días, la siniestralidad de crédito es baja e históricamente estable, con niveles de castigos de cartera por debajo del 1% de la cartera bruta promedio.

El deterioro de calidad de la cartera de riesgo se mitiga en parte con mayores **coberturas con provisiones**; de hecho la cobertura para cartera de riesgo del período es mejor que el de sus pares, y el indicador mantiene una tendencia creciente.

El riesgo de crédito de 23 de Julio se mitiga en parte por los **bajos niveles de concentración de cartera** y los adecuados niveles de capital libre. La participación de los 25 mayores deudores en la cartera y patrimonio muestra mayor dispersión y tendencia a mejorar; a sep-13, su participación cae al 1.79% de la cartera bruta y contingentes (2.05% en sep-12) y al 7.61% del patrimonio (8.50% en sep-12). Los 25 mayores créditos mantienen en promedio garantías de 2.7 veces el monto en riesgo.

RIESGO DE MERCADO

De acuerdo a los reportes regulatorios preparados por la entidad; a sep-13, el riesgo de tasa en el corto plazo es $\pm 0.19\%$ (fue $\pm 0.03\%$ a dic-12, $\pm 0.14\%$ a dic-11 y $\pm 0.73\%$ a dic-10), lo que representa USD 36M en riesgo.

En el largo plazo, el riesgo de tasa por sensibilidad de recursos patrimoniales es $\pm 1.10\%$ ($\pm 0.98\%$ a dic-12, $\pm 0.875\%$ a dic-11 y $\pm 0.23\%$ a dic-10).

En el trimestre se observa un incremento en el riesgo de tasa explicado por el incremento de los

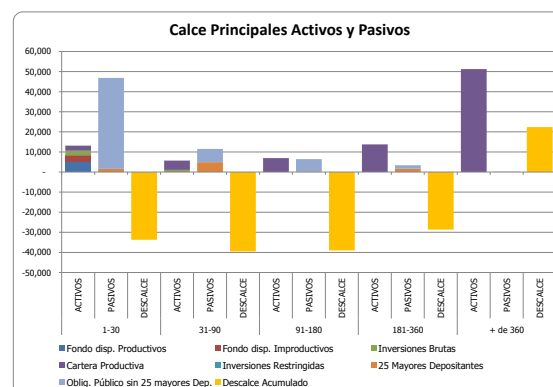
depósitos de corto plazo, lo que da lugar a un mayor gap de duración en la estructura del balance.

El manejo del riesgo de tasa de interés de la entidad mitiga en parte el riesgo de reprecio, porque emplea tasas de interés reajustables trimestralmente para cartera.

RIESGO DE LIQUIDEZ Y FONDEO

La estructura de fondeo de la COAC es consecuente con la naturaleza de la institución; así las obligaciones con el público constituyen la principal fuente de fondeo: a sep-13 representan el 89.8% del pasivo de la institución y cubren el 68% del activo bruto.

Los depósitos de terceros son fundamentalmente de corto plazo, con la siguiente composición: depósitos a la vista (57.27%), depósitos a plazo (42.71%) y depósitos restringidos (0.02%). La línea de fondeo de mayor crecimiento anual es la de depósitos de plazo, como resultado de las medidas implementadas por COAC 23 de Julio para fomentar el ahorro a plazo fijo con **tasas más competitivas**.



Fuente: COAC 23 de Julio.

Elaboración: BWR.

COAC 23 de Julio mantiene un **descalce estructural de plazos en su balance**, dado que con recursos de corto plazo financia operaciones mayores a 360 días; sin embargo, la baja volatilidad de los depósitos mitiga en parte dicho riesgo.

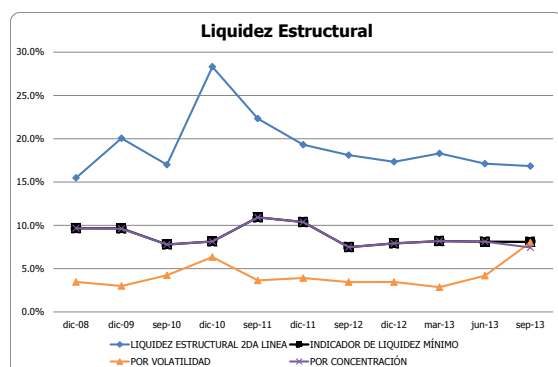
En el mercado financiero local predomina el apetito de riesgo de corto plazo; en consecuencia, tanto en la COAC, como en el Sistema, los depósitos de terceros tienen fundamentalmente vencimientos de hasta 90 días. En la institución a septiembre se observa una mejoría en el calce de plazos; en la banda de hasta 90 días está el 65.8% de los depósitos de plazo fijo; sin embargo, entre los **25 mayores depositantes** el 76.9% se mantiene en



dicha banda, lo que agudiza la exposición a riesgo de liquidez de la COAC.

Las **obligaciones financieras** representan la segunda fuente de financiamiento del pasivo, a sep-13 cubren el 7.1% del activo bruto y representan una alternativa de mayor plazo. La deuda financiera de 23 de Julio corresponde a líneas de crédito contratadas con instituciones financieras del país (CFN, BEV y Financoop) y del exterior (Oikocredit), que a sep-13 tiene un saldo de USD por USD 5.4MM, que representa el 54% del fondo conjunto aprobado.

Las operaciones con la banca pública se realizan a través de líneas de redescuento para colocaciones crediticias, con condiciones atractivas para el segmento de cooperativas. De manera que este tipo de financiamiento resulta especialmente interesante, por ello es de esperar que a futuro continúe.



Fuente: COAC 23 de Julio.

Elaboración: BWR.

Si bien, en el último año, los niveles de liquidez estructural de la institución se han presionado ligeramente, cubren adecuadamente sus requerimientos legales. Frente al Sistema, COAC 23 de Julio está más expuesta al riesgo de liquidez, pues la media de instituciones registra indicadores de liquidez superiores y mayores coberturas para los depósitos de terceros de corto plazo, a lo largo de 2013, tendencialmente los activos líquidos resguardan una porción cada vez menor de los pasivos de corto plazo.

En el tercer trimestre de 2013, la relación activos líquidos a pasivos de corto plazo cae a 19.92% y a 13,82% la cobertura con fondos disponibles para pasivos de corto plazo; en el Sistema, dichos indicadores son: 29.78% y 18,56%, respectivamente.

Adicionalmente, el portafolio de clientes de la institución muestra un **grado de concentración** moderada; los **25 mayores depositantes**

representan el 12.35% de las obligaciones con el público y el 72.10% de los activos líquidos. Niveles que resultan superiores al promedio del Sistema y a los indicadores de su competencia directa.

COAC 23 de Julio no registra posiciones de liquidez en riesgo, pese que el **descalce de plazos entre activos y pasivos**, genera una brecha estructural de liquidez importante; la COAC dispone de activos líquidos suficientes para cubrir los desfases bajo los escenarios contractual, dinámico y esperado.

COAC 23 de Julio para el manejo de liquidez, tiene políticas, planes de contingencia (vulnerables en caso de estrés sistémico) y controles permanentes por medio del Comité ALCO. El Comité ALCO controla y da seguimiento permanente a la situación de liquidez. El plazo a la vista y la calidad de las entidades depositarias suponen un bajo riesgo de crédito de fondos disponibles. Además, cuenta con herramientas automatizadas para manejo de riesgos de mercado y liquidez, contratadas con el Grupo Context.

RIESGO OPERATIVO

En comparación al Sistema Bancario del Ecuador, el Sistema de Cooperativas de Ahorro y Crédito en general se encuentra menos avanzado en la gestión de riesgo operativo; debido principalmente a que los bancos tradicionales cuentan con estructuras tecnológicas más sofisticadas, pues poseen una capacidad de inversión más amplia; además del soporte que reciben de sus accionistas.

La auditora externa reporta la existencia de riesgo tecnológico; frente a lo cual COAC 23 de Julio se encuentra en un proceso interno para mitigarlo, cubriendo los puntos reportados por el auditor. Además, al cierre de 2012, la auditoría externa reportó que recomendaciones de la auditoría externa e interna de 2011 estaban en proceso de cumplimiento; a sep-13 ha habido avances en concordancia a la programación, bajo el monitoreo de Auditoría Interna.

COAC 23 de Julio cuantificó su riesgo operativo histórico hasta 2010 e hizo una estimación para 2011 y 2012. La depuración de la base de eventos y su posterior alimentación, en el tiempo, van a generar datos suficientes para el cálculo de riesgo operativo. Por otro lado, el software de riesgo operativo fue adecuado a las necesidades de la institución y a partir de junio está operativo. Inicialmente hubo errores en el ingreso de la información de riesgos y de eventos; el Grupo



Context y el personal del Departamento de Sistemas han estado trabajando para superar dichas dificultades.

La institución dispone de una Matriz de Riesgos 2012, en la cual se identificaron los riesgos que por factores internos o externos de riesgo operativo, dicha base fue revisada y depurada por la Unidad de Riesgos, aprobada por el Comité Integral de Riesgos y el proveedor de la herramienta realizó la carga masiva de esta información.

▪ SUFICIENCIA DE CAPITAL

COAC 23 de Julio, a sep-13, cuenta con un patrimonio por USD 19.6MM, incluida la utilidad del período. En concordancia con la naturaleza del negocio, el 53.3% corresponde a reservas, rubro que está a la espera de la autorización del ente de control para ser capitalizado.

Los resultados constituyen la **principal fuente de fortalecimiento patrimonial** de la institución; históricamente COAC 23 de Julio mantiene indicadores patrimoniales superiores que sus pares, aunque presionados respecto a sep-12.

La relación **PTC** frente a activos productivos promedio resulta adecuada y se mantiene por arriba de la media del Sistema; además la calidad del patrimonio es adecuada, con el 77.09% del patrimonio técnico en capital primario.

Si bien, la capacidad de la institución para absorber potenciales deterioros de calidad en el balance se ha ido presionando en el tiempo, como resultado del ritmo de crecimiento del negocio; el **capital libre** de COAC 23 de Julio es superior a la media del Sistema y a sus pares; de manera que mantiene un grado de exposición menor al riesgo sistémico.

A futuro sería deseable que el ritmo de crecimiento del negocio se vea acompañado por un esquema de fortalecimiento patrimonial acorde; con el fin de mantener la actual estabilidad observada en indicadores.



23 DE JULIO

(\$ MILES)	SISTEMA COOPERATIVAS	dic-10	dic-11	sep-12	dic-12	mar-13	jun-13	sep-13
ACTIVOS								
Depositos en Instituciones Financieras	278,936	5,485	4,578	4,744	4,534	5,305	5,381	4,994
Inversiones Brutas	474,755	4,936	2,687	3,534	3,418	3,476	3,532	3,585
Cartera Productiva Bruta	3,272,612	51,016	62,885	69,643	71,246	71,078	74,939	79,045
Otros Activos Productivos Brutos	6,620	176	222	157	157	162	214	209
Total Activos Productivos	4,032,922	61,613	70,371	78,079	79,356	80,021	84,066	87,832
Fondos Disponibles Improductivos	163,016	2,238	2,905	2,665	2,769	2,775	2,471	3,129
Cartera en Riesgo	174,497	2,108	2,232	3,349	3,520	4,222	4,009	4,224
Activo Fijo	93,806	1,877	2,425	2,926	3,097	3,264	3,523	3,880
Otros Activos Improductivos	105,030	768	1,644	1,430	1,480	1,585	1,601	1,530
Total Provisiones	(195,672)	(2,882)	(3,002)	(3,594)	(3,887)	(4,257)	(4,556)	(4,817)
Total Activos Improductivos	536,348	6,991	9,206	10,370	10,866	11,846	11,604	12,762
TOTAL ACTIVOS	4,373,598	65,722	76,575	84,854	86,335	87,610	91,114	95,777
PASIVOS								
Obligaciones con el Público	3,329,027	44,606	52,558	58,402	59,887	61,676	65,555	68,381
Depósitos a la Vista	1,319,004	27,282	32,041	34,163	35,179	35,382	38,140	39,163
Operaciones de Reporto	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	1,928,862	17,189	20,478	24,218	24,691	26,277	27,400	29,206
Depósitos en Garantía	59	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos Restrictivos	81,102	135	39	21	17	16	15	13
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Inmediatas	604	-	-	-	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Financieras	297,103	6,657	6,187	6,698	6,191	5,313	4,532	5,402
Valores en Circulación	28	-	-	-	-	-	-	-
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	121,377	1,801	2,049	2,139	2,260	2,122	2,027	2,383
Provisiones para Contingentes	158	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	3,748,297	53,064	60,795	67,239	68,338	69,111	72,114	76,166
TOTAL PATRIMONIO	625,302	12,658	15,781	17,616	17,996	18,500	19,000	19,611
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	4,373,599	65,722	76,575	84,854	86,335	87,610	91,114	95,777
CONTINGENTES	12,653	-	-	-	-	-	-	-
RESULTADOS								
Intereses Ganados	400,138	9,249	10,950	9,449	12,791	3,245	6,707	10,358
Intereses Pagados	148,378	1,860	2,518	2,266	3,070	792	1,627	2,527
Intereses Netos	251,760	7,389	8,432	7,182	9,721	2,453	5,080	7,830
Otros Ingresos Financieros Netos	454	18	14	17	20	5	14	20
Margen Bruto Financiero (IO)	252,214	7,407	8,446	7,199	9,741	2,458	5,094	7,850
Ingresos por Servicios (IO)	5,995	150	165	144	195	50	100	155
Otros Ingresos Operacionales (IO)	2,935	71	59	65	74	72	138	148
Gastos de Operación (Goperac)	171,075	4,470	4,972	4,227	5,809	1,449	3,266	4,978
Otras Pérdidas Operacionales	112	-	1	0	0	-	-	-
Margen Operacional antes de Provisiones	89,957	3,158	3,697	3,181	4,200	1,131	2,066	3,174
Provisiones (Goperac)	43,785	1,031	1,112	1,012	1,674	566	999	1,411
Margen Operacional Neto	46,172	2,126	2,584	2,170	2,527	566	1,067	1,763
Otros Ingresos	20,548	704	803	572	755	259	498	720
Otros Gastos y Pérdidas	3,442	7	43	76	146	28	37	49
Impuestos y Participación de Empleados	20,622	926	1,066	939	1,027	266	528	835
RESULTADOS DEL EJERCICIO	42,656	1,897	2,278	1,727	2,109	531	999	1,597



23 DE JULIO

(\$ MILES)	SISTEMA COOPERATIVAS	dic-10	dic-11	sep-12	dic-12	mar-13	jun-13	sep-13
CALIDAD DE ACTIVOS								
Act. Productivos + F. Disponibles	4,195,938	63,851	73,276	80,743	82,125	82,796	86,537	90,961
Cartera Bruta total	3,447,109	53,124	65,117	72,992	74,766	75,300	78,948	83,268
Cartera Vencida	59,827	866	1,095	1,385	1,331	1,529	1,769	1,876
Cartera en Riesgo	174,497	2,108	2,232	3,349	3,520	4,222	4,009	4,224
Cartera C+D+E	-	1,486	1,585	2,033	2,279	2,587	2,820	3,020
Provisiones para Cartera	(188,138)	(2,860)	(2,976)	(3,557)	(3,857)	(4,212)	(4,465)	(4,722)
Activos Productivos / T.A. (Brutos)	88.3%	89.8%	88.4%	88.3%	88.0%	87.1%	87.9%	87.3%
Activos Productivos / Pasivos con Costo	111.4%	120.8%	120.5%	120.3%	121.0%	120.0%	120.3%	119.5%
Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta)	1.7%	1.6%	1.7%	1.9%	1.8%	2.0%	2.2%	2.3%
Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta)	5.1%	4.0%	3.4%	4.6%	4.7%	5.6%	5.1%	5.1%
Cartera en riesgo+reestructurada x vencer / T. Cartera (Bruta)	5.1%	4.0%	3.4%	4.6%	4.7%	5.6%	5.1%	5.1%
Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta)	0.0%	2.8%	2.4%	2.8%	3.0%	3.4%	3.6%	3.6%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cart en Riesgo	107.9%	135.7%	133.3%	106.2%	109.6%	99.8%	111.4%	111.8%
Provisiones de Cartera + Contingentes / Cartera en Riesgo + Reestruc	107.5%	135.7%	133.3%	106.2%	109.6%	99.8%	111.4%	111.8%
Prov. de Cartera +Contingentes /Cartera CDE	-	192.5%	187.8%	175.0%	169.3%	162.8%	158.4%	156.3%
Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta)	5.5%	5.4%	4.6%	4.9%	5.2%	5.6%	5.7%	5.7%
Prov con Conting sin invers. / Activo CDE	-	192.1%	187.8%	176.1%	169.9%	178.5%	154.0%	168.8%
25 Mayores Deudores /Cart. Bruta y Conting.	0.0%	2.5%	2.3%	2.1%	2.0%	1.9%	1.8%	1.8%
25 Mayores Deudores / Patrimonio	0.0%	10.7%	9.5%	8.5%	8.3%	7.8%	7.6%	7.6%
Cart CDE+ Catigos periodo +Venta cart E /Cartera Bruta prom	0.1%	3.6%	3.2%	2.9%	3.3%	3.4%	3.7%	3.8%
Recuperación Ctgos periodo / ctgos periodo anterior	23.7%	5.2%	26.7%	9.3%	11.8%	-	-	-
Ctgo total periodo / MON antes de provisiones	4.9%	2.8%	7.8%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Castigos Cartera (Anual)/ Cartera Bruta Prom.	0.2%	0.6%	0.5%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
CAPITALIZACION								
PTC / APPR	16.32%	22.70%	23.38%	23.57%	23.43%	23.89%	23.48%	23.04%
TIER I / APPR	13.99%	13.34%	15.88%	17.54%	17.02%	19.60%	18.75%	17.76%
PTC / Activos y Contingentes	-	0	0	0	0	0	0	0
Activos Fijos +Activos Fideicom/ Patr. Técnico	17.53%	15.03%	15.83%	16.96%	17.60%	18.04%	18.89%	20.15%
Capital libre (USD M)**	446,189	10,787	12,481	13,505	13,787	13,685	14,424	14,795
Capital libre / Activos Productivos + F. Disp	10.64%	16.89%	17.03%	16.73%	16.79%	16.53%	16.67%	16.27%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	54.45%	69.41%	66.45%	63.67%	63.00%	60.14%	61.23%	60.57%
TIER I / Patrimonio Técnico	85.68%	58.79%	67.92%	74.43%	72.62%	82.07%	79.84%	77.09%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancamiento)	15.13%	21.36%	22.18%	21.82%	22.09%	21.27%	21.41%	21.54%
TIER I / Activo Neto Promedio	0	0	0	0	0	0	0	0
RENTABILIDAD								
Comisiones de Cartera	27	0	-	-	-	-	-	-
Ingresos Operativos Netos	261,032	7,628	8,669	7,408	10,010	2,580	5,332	8,152
Result. antes de impuest. y particip. trab.	63,278	2,823	3,344	2,666	3,136	797	1,527	2,433
Margen de Interés Neto	62.92%	79.89%	77.00%	76.01%	76.00%	75.60%	75.74%	75.60%
ROE	9.59%	16.30%	16.02%	13.79%	12.49%	11.65%	10.80%	11.33%
ROE Operativo	10.38%	18.27%	18.17%	17.32%	14.96%	12.40%	11.53%	12.50%
ROA	1.38%	3.20%	3.20%	2.85%	2.59%	2.44%	2.25%	2.34%
ROA Operativo	1.49%	3.59%	3.63%	3.58%	3.10%	2.60%	2.40%	2.58%
Inter. y Comis. de Cart. Netos /Ingr Operat.Net.	96.46%	96.87%	97.27%	96.95%	97.11%	95.07%	95.28%	96.05%
Intereses y Comis. de Cart. Netos /Activos Productivos Promedio (NIM)	8.79%	13.39%	12.78%	12.90%	12.98%	12.31%	12.43%	12.49%
M.B.F. / Activos Productivos promedio	8.80%	13.42%	12.80%	12.93%	13.01%	12.34%	12.47%	12.52%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	48.67%	32.66%	30.10%	31.80%	39.84%	49.99%	48.36%	44.47%
Gastos Operacionales / Ingr. Operativos Netos	82.31%	72.13%	70.19%	70.71%	74.76%	78.07%	79.99%	78.38%
Gastos Operacionales sin Prov/ Ingr Oper Netos	65.54%	58.61%	57.36%	57.06%	58.04%	56.15%	61.25%	61.07%
Gto Operacionales (Anual)/ Activos N Prom	6.93%	9.28%	8.55%	8.65%	9.19%	9.26%	9.61%	9.36%
LIQUIDEZ								
Fondos Disponibles	441,952	7,723	7,483	7,409	7,303	8,080	7,852	8,123
Activos Liquidos (BWR)	709,076	12,458	10,169	10,943	10,722	11,556	11,384	11,708
25 Mayores Depositantes	-	6,737.31	6,558.86	7,027.64	6,811.38	8,346.47	8,480.88	8,441.69
100 Mayores Depositantes	-	10,564.03	11,296.09	12,498.90	12,470.81	13,815.01	14,421.29	14,980.70
Indice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	29.78%	33.22%	23.20%	21.97%	20.98%	21.63%	20.42%	19.92%
Indice Liquidez Estructural 2da Línea(SBS)	26.20%	28.32%	19.31%	18.11%	17.33%	18.30%	17.12%	16.84%
Requerimiento de Liquidez Segunda Línea	-	8.14%	10.38%	7.48%	7.91%	8.18%	8.11%	8.09%
Cobertura Liquidez Estructural/ Segunda Línea	-	347.88%	186.02%	242.01%	219.14%	223.79%	211.06%	208.24%
Mayor brecha acum de liquidez / Act. Liquidos	0.00%	0.00%	-79.20%	0.00%	-6.76%	0.00%	0.00%	-66.13%
Activos Liq. (BWR)/Pasivos corto plazo(BWR)	29.78%	33.22%	23.20%	21.97%	20.98%	21.63%	20.42%	19.92%
Fondos Disp. / Pasivos CP(BWR)	18.56%	20.59%	17.07%	14.88%	14.29%	15.12%	14.08%	13.82%
25 May. Deposit./Oblig con el Público	0.00%	15.10%	12.48%	12.03%	11.37%	13.53%	12.94%	12.35%
25 May. Deposit./Activos Liquidos (BWR)	0.00%	54.08%	64.50%	64.22%	63.53%	72.22%	74.50%	72.10%
RIESGO DE MERCADO								
Riesgo de tasa Margen Fin/Patrimonio (1% var)	0.00%	0.00%	0.00%	-0.07%	-0.02%	0.10%	-0.02%	-0.19%
Riesgo de tasa Val. Patrim/Patrimonio (1% var)	0.00%	0.00%	0.00%	0.89%	0.96%	0.83%	0.92%	1.08%

** Patrimonio + Provisiones - (Act Improd sin F. Disp)

Ecuador

Hechos Relevantes y Subsecuentes

SISTEMA DE COOPERATIVAS

El Reglamento de la reciente “Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario” fue publicado en el Registro Oficial en febrero de 2012. El 1 de octubre de 2012 empezó a funcionar la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, con la responsabilidad de supervisar a todas las cooperativas en territorio ecuatoriano.

La Ley determina la segmentación de cooperativas acuerdo a tamaño, volumen de operaciones y ámbito geográfico de acción; este proceso corre a cargo del ente de control¹, quien también definirá cuando una de estas instituciones debe cambiar de segmento. Toda política, regulación o disposición para COAC's se establecerá por segmentos y cuando no, se tratará de disposiciones generales.

Las cooperativas de ahorro y crédito tienen el plazo de un año para reinscribirse en la nueva Superintendencia; cumplido este requisito, como parte del Sector Financiero Popular y Solidario y de acuerdo al segmento al que pertenecen, están facultadas en las siguientes operaciones:

- Recibir depósitos a la vista y a plazo, bajo cualquier mecanismo o modalidad autorizado;
- Otorgar préstamos a sus socios;
- Conceder sobregiros ocasionales;
- Efectuar servicios de caja y tesorería;
- Efectuar cobranzas, pagos y transferencias de fondos, así como emitir giros contra sus propias oficinas o las de instituciones financieras nacionales o extranjeras;
- Recibir y conservar objetos muebles, valores y documentos en depósito para su custodia y arrendar casilleros o cajas de seguridad para depósitos de valores;
- Actuar como emisor de tarjetas de crédito y de débito;
- Asumir obligaciones por cuenta de terceros a través de aceptaciones, endosos o avales de títulos de crédito, así como por el otorgamiento de garantías, fianzas y cartas de crédito internas y externas, o cualquier otro documento, de acuerdo con las normas y prácticas y usos nacionales e internacionales;
- Recibir préstamos de instituciones financieras y no financieras del país y del exterior;
- Emitir obligaciones con respaldo en sus activos, patrimonio, cartera de crédito hipotecaria o

prendaria propia o adquirida, siempre que en este último caso, se originen en operaciones activas de crédito de otras instituciones financieras;

- Negociar títulos cambiarios o facturas que representen obligación de pago creados por ventas a crédito y anticipos de fondos con respaldo de los documentos referidos;
- Invertir preferentemente, en este orden, en el Sector Financiero Popular y Solidario, sistema financiero nacional y en el mercado secundario de valores y de manera complementaria en el sistema financiero internacional;
- Efectuar inversiones en el capital social de cajas centrales; y,
- Cualquier otra actividad financiera autorizada expresamente por la Superintendencia

Bajo la nueva Ley, la regulación está a cargo del Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social para las formas de organización de economía popular y solidaria; mientras que la Junta de Regulación cumple este papel en el Sector Financiero Popular y Solidario.

El control de las entidades que forman parte del Sector Financiero Popular y Solidario le corresponde a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Los mecanismos de control serán: Inspección; Examen Especial; Auditoría; y, Otros dispuestos por la Superintendencia.

Las nuevas entidades específicas para el sector son: Comité Interinstitucional (rectoría), Órgano de Regulación, Instituto de Economía Popular y Solidaria (apoyo y promoción), Corporación Nacional de Finanzas Populares (apoyo financiero) y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (control).

Fuente:

- Registro Oficial No. 444, Mayo 10, 2011.
- Boletín Jurídico No. SBJ. 648, Febrero 27, 2012.
- Análisis Semanal, No. 38, Septiembre, 2012.

¹ La Junta de Regulación segmentará a las instituciones bajo su influencia, en base a los criterios previstos en el artículo 101 de la ley.

ANEXO 2

Entorno Macroeconómico

DATOS GENERALES

	2011	2012	2013 prev. *
Inc. PIB (Año base 2007) %	7.50	5.01	4.05
PIB CORRIENTE (Mill USD)	77,832	84,682	90,326
Inc. PIB CORRIENTE%	14.78%	8.80%	6.66%
Inflación Anual %	5.41	4.16	3.93%
Total Ingresos	18,600	20,405	25,454
Total Gastos	22,342	24,642	30,515
Deficit / Superavit	(3,742)	(4,237)	(5,061)
Deuda Gobierno **	14,552	18,694	20,197
Deuda Interna **	4,506	7,781	7,866
Deuda externa **	10,046	10,913	12,331
Deuda total del Gobierno / PIB%	18.6%	25.0%	22.36
Deuda externa del Gobierno / PIB%	12.8%	14.9%	13.65
Deuda interna del Gobierno / PIB%	5.8%	11.0%	8.71
Precio del Petroleo / barril USD (ref)	99.75	91.82	96.39
Precio Programado Petroleo		79.3	84.9
Gasto Corriente Gobierno / PIB%	23.5%	20.6%	21.4%
Fuentes: Analisis Semanal			
Fuente Banco Central			
Debe tomarse en cuenta que la deuda menor a 360 días el Gobierno no la contabiliza como tal			
** Datos a marzo 2013			
* Presupuesto del Estado para 2013			

ANTECEDENTE

A la fecha de este reporte, la Asamblea Nacional aprobó la proforma presupuestaria para el 2013, la que fuera enviada por el Ejecutivo con carácter de urgente el 5 de julio 2013.

Conforme dicta la Constitución de la Republica, en año de elecciones, es el nuevo gobierno el que debe efectuar el presupuesto, explicando por qué se presentó, transcurrido ya el primer semestre del año 2013. Se espera que en los próximos meses se anuncie la proforma para el 2014.

SECTOR REAL

Producto Interno Bruto (PIB): Las proyecciones para el 2013, de acuerdo a la proforma, indican un crecimiento del 4.05%, porcentaje inferior al alcanzado en el 2012 que fue 5.1%. La desaceleración, a pesar del incremento del presupuesto en 24%, obedece a que gran parte del monto de gastos es corriente y una reducción en el crecimiento de la construcción.

Algunos estimados de Organizaciones Multinacionales son menos alentadores, así el Banco Mundial proyecta que la economía crecería en 3.8%; la CEPAL menciona una desaceleración de 1.2%, para llegar a 3.5%; en todos los casos, las proyecciones apuntan a una desaceleración de la Economía.

Factores externos como el estancamiento o caída del precio del petróleo, una revalorización del dólar frente a las monedas de los países vecinos, la desaceleración de la economía China, nuestro principal proveedor de fondos, incidiría en limitar el crecimiento planificado del País.

Las manufacturas ofrecen un importante aporte al crecimiento (5.8%) para el 2013, siendo uno de los mayores aumentos de los últimos años, con un aporte del 12.6% del PIB.

Se estima que **La construcción** crecerá el 6%, porcentaje bastante inferior al alcanzado en el 2011 de 21.6% y 2012 de 14%, sin embargo, mantiene un aporte significativo de 11.1% del PIB.

El petróleo y la refinación, tendrán un componente de 11.3%, del PIB. En el primer semestre del 2013 el precio de crudo del oriente terminó en USD 97.45 el barril, registrando un alza respecto de diciembre 2012 de USD 5.63.

Se considera que el precio del petróleo no tendrá mayores variaciones y que mantendrá un promedio similar o ligeramente inferior para el 2013, lo cual generaría mayores retos al Gobierno, por la dependencia que tiene la economía en el petróleo y el hecho de que los gastos continúan aumentando en mayor proporción a los ingresos.

La inflación a mayo del 2013, mantiene un comportamiento a la baja, es así, que llega a 3.01%, inferior a la registrada en mayo 2012, que fue de 4.85%. En el presupuesto para el 2013, se proyecta la inflación en 3.9%, que no se presenta difícil de alcanzar, de continuar la actual trayectoria.

El Mercado Laboral: La tasa de desempleo, respecto a diciembre 2012, disminuyó en 0.14%, tanto a nivel urbano como rural, situándose a junio 2013 en 4.9%.

El salario básico unificado para el 2013 es de USD 318.00, con un incremento del 8.9%, (USD 292.00 a junio 2012).

Las tasas de interés referenciales no han registrado cambios, conservándose estables y no se esperarían variaciones en el corto, plazo. La tasa pasiva referencial se mantiene en 4.53% y la tasa activa referencial en 8.17%. Las tasas de interés de los segmentos crediticios tampoco registran variaciones en el último trimestre.

SECTOR EXTERNO

La balanza comercial a mayo 2013, presenta un déficit acumulado de USD 287 millones FOB, mayor al obtenido a mayo 2012, que fue positivo en (USD 581 millones). Esta diferencia se da debido a una mayor exportación gracias a los altos precios del petróleo en el 2012, (USD 101.68 a mayo 2012; USD 96.39 a mayo 2013), en volumen se mantuvieron casi iguales, con una diferencia menor para este periodo 2013 de 207m barriles.

EXPORTACIONES USD 10,173mm (mayo 2013).

Las exportaciones anuales disminuyeron en -1.43%. Las petroleras suman USD 6,385.2 mm disminuyendo en -11.64% (incluidos los derivados). Las exportaciones petroleras representan el 55.46% del total.

Las exportaciones no petroleras suman USD 4,530.62mm; en valores monetarios se incrementan en 15.12%. Las exportaciones no tradicionales incrementan su participación frente a las tradicionales, aunque los productos con mayor participación, del total exportado, siguen siendo el banano (10.37%), el camarón (6.2%), los productos de mar (5.9%) y las flores (3.7%).

IMPORTACIONES USD 10,435.84 mm, (mayo 2013).

A mayo 2013 las importaciones se incrementan en 7.17% en términos monetarios, sin que se registren crecimientos significativos en los diferentes rubros importados excepto en los bienes de consumo que disminuyen en monto (-4.59%). Los otros rubros conservan una participación del total general similar al año anterior, así tenemos materias primas (31.36%), bienes de capital (27%) y los combustibles y lubricantes, que crecen en 13.92% y su participación sube a 23% de las importaciones.

SECTOR PÚBLICO

El Presupuesto General del Estado (PGE) proyectado a diciembre 2013 registra un crecimiento de 24.7% con un déficit de USD 5,061 millones. El crecimiento del gasto público se mantiene mayor al de los ingresos. Se espera que el precio del petróleo, el cual alimenta el presupuesto, se mantenga estable o con ligera tendencia a la baja. La disminución en el crecimiento de China, la situación reprimida de Europa, la paralización de la refinera de Esmeraldas, entre otros factores, tendría incidencia negativa en los ingresos petroleros del País.

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

INGRESOS

	2011	2012	2013 pres	Variacion 2012/2013
TOTAL INGRESOS	18,600	20,405	25,454	24.7%
TRIBUTARIOS	9,426	10,362	12,793	23.5%
PETROLEROS	7,341	8,401	8,690	3.4%
NO TRIBUTARIOS	1,234	1,130	2,946	160.7%
Transf Corrientes	422	89	1,025	1051.0%
Otros, autogestion.	177	423	-	

Fuente: Análisis Semanal
 Elaboración BWR

EGRESOS

	2011	2012	2013 pres	Variacion 2012/2013
TOTAL EGRESOS	22,342	24,642	30,515	23.8%
Gasto Corriente	14,966	16,699	19,347	15.9%
- Sueldos	6,519	7,547	7,884	4.5%
- Bienes y servicios	5,396	5,996	8,138	35.7%
- Transferencias y otros gastos	2,312	2,352	2,678	13.9%
Financieros	740	804	647	-19.5%
Gasto de Capital	7,376	7,943	11,168	40.6%

Fuente: Análisis Semanal
 Elaboración BWR

Tributación:

La recaudación de impuestos ha mantenido un crecimiento continuo, a mayo se reporta un 13.8% respecto al 2012 y la tendencia ha sido persistente durante los últimos seis años.

El impuesto al Valor Agregado IVA, que de alguna manera mide la actividad económica, ha tenido un incremento del 15.6%, de acuerdo a lo planificado con el SRI.

El ISD o impuesto a la salida de divisas ha tenido un incremento importante, debido al aumento de la tasa de recaudación de 2 al 5%, convirtiéndose en el tercer impuesto en importancia.

Gastos:

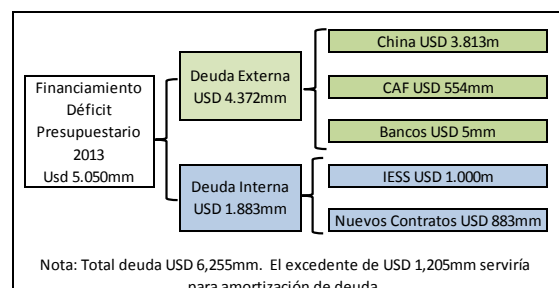
El cambio ajustado a precios constantes del 2007, da como resultado que el peso de las cuentas nacionales en la economía sean menores, lo que da mayor holgura al gasto público, para seguir creciendo.

El comportamiento expansivo del gasto es cada vez mayor, disminuyendo la flexibilidad de la economía ecuatoriana, en especial porque un alto porcentaje está en gastos corrientes (63.4%), sin que se sienta un re direccionamiento de la política del Gobierno, en este aspecto.

Los créditos recibidos tanto del exterior como internos, empiezan a amortizarse, incidiendo en el flujo de los gastos; a marzo 2013 la deuda total suma USD 20,197 millones, distribuida en: deuda interna de USD 7,866 millones y deuda externa de USD 12,331 millones registrando un incremento de diciembre 2012 a marzo 2013 del 12.36%. El

porcentaje de la deuda PIB, por efectos del cambio en la matriz del presupuesto, bajaría de 25% en dic 2012 a 22.4% proyectada a dic 2013.

FINANCIAMIENTO DEL DEFICIT FISCAL



Fuente: Presupuesto 2013
 Elaboración: BWR

SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO

Las regulaciones y leyes emitidas en el 2012, han empezado a influir en los resultados del Sistema Financiero, especialmente en cuanto a las tendencias y modalidades de crédito y a la obtención de utilidades, las mismas que de acuerdo a las expectativas, se han reducido substancialmente.

El sistema financiero Bancos (junio 2013), registra **activos brutos por USD 29,410 millones**, con un crecimiento anual de 9.2% y en el lado de los pasivos **USD 25,286 millones**, con un crecimiento de 9.2%.

Las **captaciones del público** llegaron a **USD 22,529 millones**, con un crecimiento anual de 9.3%; la cartera a junio 2013 registra un valor de **USD 16,618 millones**, con un incremento de 10.5% frente a junio 2012.

El Sistema continúa creciendo de forma importante, pero la tendencia no tiene el mismo impulso de años anteriores debiendo tomar en cuenta el crecimiento de la **cartera en riesgo (cartera vencida más la que no devenga intereses)**, que en este periodo fue de 15.2%.

La **morosidad** muestra una tendencia creciente en el sistema (3.07%), en parte explicada por crecimientos agresivos en los últimos años, especialmente en el segmento de consumo.

La **cobertura de provisiones a total cartera**, en este semestre, comparado con el año anterior, vemos que se ha fortalecido subiendo de 5.98% a 6.54%, debido a un mayor gasto de provisión en el periodo.

La oferta monetaria continúa creciendo, pero en menor intensidad que la habitual.

Cartera de Crédito

El sistema financiero bancos continúa el crecimiento de su cartera en USD 1,582mm, respecto a junio 2012.

Se mantiene como principal rubro la cartera comercial 47%, seguida por cartera de consumo 35%; cartera de vivienda 8.3%; cartera micro empresarial 7.7%. La cartera de crédito educativo es aún muy pequeña.

Resultados USD 125 millones.

A junio del 2013, el Sistema Bancos Privados tiene una caída anual de USD 63.6 millones de utilidad equivalente a un decrecimiento de 33.8%. El sistema de Cooperativas tiene un pequeño incremento del 1.7%, las financieras un decrecimiento del 34.2% sin tomar en cuenta Diners Club; no sucede igual con los bancos Públicos que tienen un incremento del 38% (en parte influenciado por utilidades generadas por Banco Pacífico a la CFN).

SECTOR PRIVADO

Se espera que el 2013 sea un complejo año fiscal, por las mismas palabras del Presidente Correa, lo cual ha dado paso a que el gobierno de ciertas manifestaciones de apertura y acercamiento a la empresa privada. Un gesto importante fue la actitud con los empresarios en su viaje a Alemania, incluyéndoles a estos como parte de su agenda, sin embargo, existen mensajes contradictorios con la renuncia al ATPDEA, manteniendo el entorno para la inversión privada más incierto y desfavorable.

Varias leyes que serán tramitadas en este año, mantienen la incertidumbre en los empresarios, tomando en cuenta que este gobierno se ha declarado de rasgo socialista, hace prever que las reformas tendrán el mismo alcance, limitando y reduciendo los resultados de las empresas y la confianza de estas para nuevas inversiones.

Actualmente están en carpeta de la Asamblea Nacional el trámite del Código del Trabajo; Ley de Aguas; Ley de Tierras; reformas tributarias, además de la aplicación de la Ley del Control del Poder del Mercado. Esta ley como está diseñada va más allá de limitar prácticas monopólicas; propicia la creación de entes de control con amplios e indefinidos poderes sometidos a la discrecionalidad del Ejecutivo.

Las restricciones antes anotadas, el incremento de costos laborales y las deficiencias estructurales en los servicios limitan la capacidad de competir en los mercados internacionales, lo cual limita el crecimiento potencial de las exportaciones.

PERSPECTIVAS 2013

Se esperaría que continúe la política de endeudamiento público y aumento del gasto en mayor proporción que el crecimiento económico.

La política de subsidios con el nuevo presupuesto se mantiene y en lo internacional se complican las relaciones comerciales con nuestros principales socios. Se anuncia una nueva reforma tributaria con mayores cargas impositivas.

Las expectativas de incentivar o conseguir mayor inversión extranjera no son muy prometedoras.

Se espera que la estrategia de crecimiento económico mediante gasto público, soportado por el alto precio del petróleo y el crédito externo, se mantenga durante el 2013, no así en los siguientes años.

La paralización de la refinería de Esmeraldas, que no se dio en el 2012, se haría en 2013, lo cual explicaría en parte la desaceleración esperada de la economía y reduciría los ingresos para el Estado.

Las actividades que se dirigen a los mercados externos tendrán que enfrentar los mayores riesgos, no solo por las perspectivas económicas de dichos mercados sino por el deterioro del entorno operativo interno para las exportaciones, por factores que afectan el sector como son: el crecimiento de los costos internos, el impuesto del 5% a la salida de divisas y a los fondos que los exportadores mantienen en el exterior y la actitud de las autoridades frente a los principales mercados del Ecuador.

Fuentes: Banco Central del Ecuador, Análisis Semanal, Revista Cordes, El Comercio, diario HOY, Revista Lideres.

Elaboración: BWR, julio, 2013.

Corte de información: marzo - junio 2013, proyección a diciembre 2013.

ANEXO 3

Riesgo Sectorial: Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC)

ÍNDICES FINANCIERAS

Crecimiento Jun 2012 - Jun 2013	Bancos Privados	COAC	Mutualistas	Financieras	Financieras Sin Dineros
Activos netos	8,7%	16,5%	12,5%	14,9%	4,1%
Cartera productiva bruta	10,4%	12,8%	12,9%	9,7%	-0,1%
Obligaciones con el público	9,3%	17,8%	10,9%	18,2%	3,9%
A la vista	9,5%	11,5%	6,3%	15,2%	123,4%
A plazo	8,8%	23,4%	15,0%	18,4%	3,9%
Patrimonio	4,4%	16,8%	37,3%	4,0%	2,9%
Resultados	-33,8%	1,7%	100,1%	-39,9%	-34,3%
INDICADORES a Jun-13	Bancos Privados	COAC	Mutualistas	Financieras	Financieras Sin Dineros
ROE	9,0%	9,8%	21,0%	12,4%	3,7%
ROA	0,9%	1,4%	2,0%	2,0%	0,5%
Margen de interés neto	76,1%	63,0%	57,8%	61,4%	42,4%
Cartera en riesgo/ T. Cartera	3,1%	4,8%	3,6%	5,5%	6,3%
Cartera en riesgo + reestructurada por vencer/	3,4%	4,8%	3,6%	6,2%	6,7%
Capital libre / Activos Productivos + F. Disp	7,5%	10,9%	-8,7%	13,9%	5,3%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	50,0%	55,9%	-54,1%	58,5%	26,6%

Fuente: SBS

Elaborado: BWR

Contactos

Sebastián Baus
(593) -02 226 9767, ext. 104
sbaus@bwratings.com

Xavier Navas
(593) -02 226-9767, ext. 112
xnavas@bwratings.com

Elaboración: septiembre 2013

Información a: junio 2013

SISTEMA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

El Sistema de Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC) administra USD 4208 MM o 10.2% del total de activos gestionados por todos los sistemas financieros activos en el país (privados y del sector público). Este sistema está compuesto por 40 entidades; y estuvo regulado por la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS) hasta el 2012. A partir del 2013 el regulador es la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria (SEPS).

En el sistema, ninguna cooperativa tiene más del 15% del total de activos. Al realizar un análisis por percentiles, se observa que el 25% de las COAC concentran el 61% de los activos totales, mientras que el 75% restante reúne el restante 39% de los activos del sector. La diversificación en el sistema conlleva un alto nivel de competencia.

Tal y como se previó después de la aprobación de la Ley de Economía Popular y Solidaria, el crecimiento del sistemas COAC ha sido superior al de otros sistemas en el universo financiero. Con la Ley del Sector Financiero Popular y Solidario las cooperativas de ahorro y crédito adquirieron atribuciones que han sido generalmente imputables a la banca tradicional. Conforme con la Ley, las instituciones que participan en este sistema reciben un tratamiento diferenciado y preferencial, a medida que impulsen el desarrollo de la Economía Popular y Solidaria.

Algunas de las ventajas competitivas que el Sistema de COAC posee son: la atomización del mercado al que atiende (permitiendo la diversificación de clientes en depósitos y cartera), el no incursionar en mercados especulativos riesgosos, fidelidad de mercado a través de la relación estrecha con el socio o cliente, y suficiencia patrimonial gracias a la capitalización de los excedentes de cada período.

SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (SEPS)

El Reglamento de la “Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria”, publicado en el Registro Oficial en febrero de 2012, dispuso la creación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). La SEPS inició su actividad institucional con el nombramiento del Superintendente, Hugo Jácome, el 5 de junio de 2012. La SEPS se crea con el propósito de controlar y mitigar las deficiencias de regularización e irregularidades que respondían a la Dirección Nacional De Cooperativas del MIES. Sin embargo, no fue hasta el 1ro de enero de 2013 cuando las 40 Cooperativas de Ahorro y Crédito, antes reguladas por la SBS, pasan a manos de la SEPS, conformando el grupo 4 de este segmento.

Hasta el momento, la SEPS ha lidiado con la disolución y liquidación de Cooperativa en junio y con la reapertura, no autorizada, de la cooperativa Makita Kuk (ambas anteriormente reguladas por el MIES). Las irregularidades suscitadas en estas instituciones llamó la atención de la legislación nacional y por ende, la Comisión de Desarrollo Económico de la Asamblea Nacional junto a delegados de la SEPS, preparan un proyecto de reformas a La Ley de Economía Popular y

Solidaria. Se puede entrever que con estas reformas las actividades complementarias de las cooperativas serán reguladas, políticas similares a las que se implementó en el sistema bancario.

El Presidente Correa ha manifestado su preocupación por la proliferación de cooperativas. El 13 de mayo finalizó el proceso de ajuste de estatutos de las cooperativas dispuestas por la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria. Un total de 888 cooperativas de ahorro y crédito y una caja central cumplieron con esta exigencia, entre ellas las 40 COAC que antes eran reguladas por la SBS. Ecuador es el tercer país con mayor cantidad de cooperativas en América Latina² y con un control poco adecuado.

En vista de aquello y mediante la resolución JR-STE-2013-008, la Junta de Regulación del Sector Financiero y Popular dispuso que dentro del plazo de un año (a partir de junio 27 de 2013) la SEPS no podrá conceder personalidad jurídica a entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales. También se prohíbe que entidades que ya cuenten con personería jurídica, la apertura de sucursales o agencias, la captación de recursos de terceros y que operaran con miembros externos.

En junio 18 de 2013 el COSEDE aprueba y recibe el primer aporte inicial para el Fondo de Seguro de Depósito del Sector Financiero, Popular y Solidario.

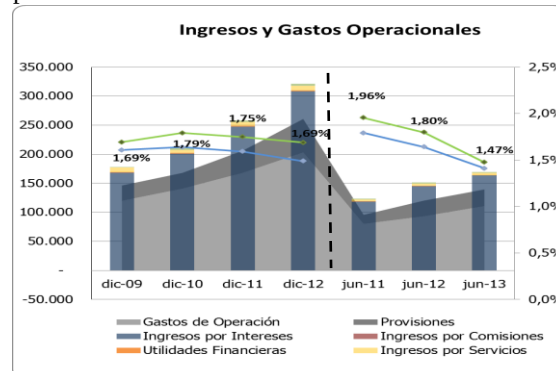
También en junio, se estableció la obligatoriedad y el procedimiento de notificación para las liquidaciones de cooperativas. El reglamento especial para las intervenciones y liquidaciones de las cooperativas y la calificación de sus interventores y liquidadores fue expedido en febrero 19 por la SEPS (SEPS-INEPSI-IGPJ-2013-010).

Como hecho subsecuente a la fecha de análisis, en agosto 13 se emite la regulación (JR-STE-2013-014) para la integración y funcionamiento de la junta de acreedores de las cooperativas que entren a proceso de liquidación.

RENTABILIDAD Y GESTIÓN

El Sistema de COAC ha sido un segmento en expansión; que se ha beneficiado del ciclo creciente de la economía. Las COAC han mostrado un ritmo

de generación de nuevos negocios superior al de otros tipos de instituciones, gracias a la afluencia de recursos públicos a través de un mayor financiamiento de instituciones financieras públicas.

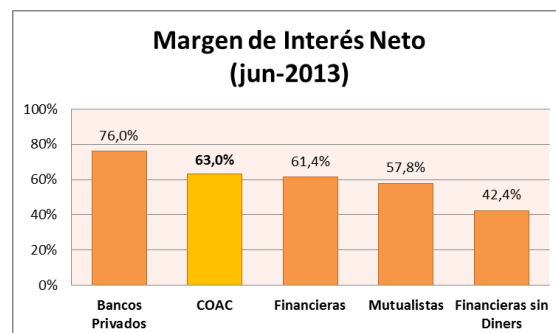


Fuente: SBS
Elaborado: BWR

El total de utilidades en el semestre es de USD 28.5 MM. El ROA operativo es de 1.47%, la mayor rentabilidad en relación a activos de todos los sistemas (al excluir Dineros del sistema de financieras). Sin embargo, tanto el ROA (1.41%) como el ROE (9.80%) decrecen anualmente. En parte, esto se debe a los cambios suscitados en la normativa que obligan a constituir mayor cantidad de provisiones. Además, un ambiente cada vez más competitivo y regularizado, resulta en el uso más agresivo de las tasas pasivas de interés.

Este año los ingresos a través de la intermediación financiera crecen en 17.1%. Pero también incrementa el costo de fondeo aumentando en 25.7% anual los intereses pasados.

En consecuencia, se presiona el margen de interés neto del Sistema COAC (62.99%), continuando con la tendencia decreciente de otros años. El margen de interés neto del Sistema está por debajo del sistema de bancos privados que alcanzó el 76%.



Fuente: SBS
Elaborado: BWR

² Análisis Semanal, Sept. 13, 2013

La estructura operativa de las cooperativas es pesada y continúa creciendo en la mayoría; no se esperaba que dichas estructuras se vuelvan más eficientes en el corto plazo, debido a que la inversión que requiere el Sistema para la administración integral de sus riesgos y para el adecuado control de lavado de activos aumenta la carga operativa. En promedio, los gastos operacionales en relación a ingresos aumentan de 79.62% en jun-12 a 82.36% para sep-13.

Las cooperativas no gozan de los mismos sistemas tecnológicos o capacitaciones que los bancos privados, dificultándose la optimización de procesos. Además, no generan el mismo volumen de actividad e ingresos que los bancos, reduciendo la capacidad de diluir su gasto operativo. En sep-13, el 18% ocho de las cuarenta COACS tienen un MON negativo.

CALIDAD DEL ACTIVO

En el Sistema de Cooperativas de Ahorro y Crédito el portafolio de crédito es el activo principal (71.5% respecto a activos brutos). La estructura de cartera de crédito se distribuye en: 51.2% consumo, 37.5% microempresa, 7.3% vivienda y 4% comercial. Por retorno y competencia, la gestión comercial del sector se ha enfocado en el crédito de consumo y microcrédito. Las participaciones de las distintas líneas de crédito no cambian significativamente durante el trimestre y tampoco durante el último año.

El crecimiento anual de la cartera es de 14% (USD 404.9 MM). Este se basa, principalmente, en el incremento de créditos de consumo, que corresponde al 64% del crecimiento total de la cartera bruta del sistema en el año.

Al ser el segmento financiero con la cartera de mayor crecimiento, el rápido incremento de la cartera en riesgo es consistente a la estructura de negocios del segmento. A sep-13, la morosidad total del Sistema COAC es 4.81%; desde dic-11 se observa un repunte en dicho indicador. La línea de microcrédito sigue siendo la cartera de mayor riesgo, morosidad de 6.41%. Este se explica por la falta de una tecnología micro financiera específica y por el nicho de mercado al que atiende que se ha caracterizado por tener las morosidades más altas dado su carácter informal.

FONDEO Y LIQUIDEZ

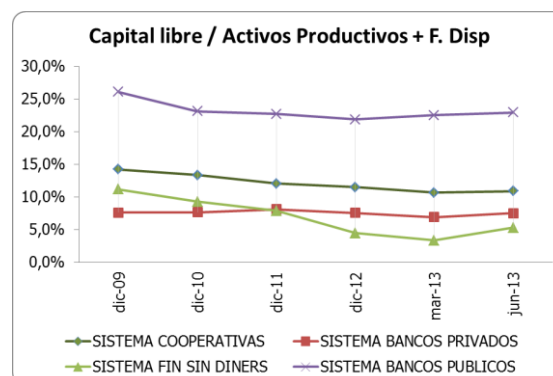
El fondeo proviene fundamentalmente (73%) de los depósitos de terceros; la estructura de los recursos

del público es: depósitos a plazo (57%), a la vista (41%) y restringidos (2%), a partir de jun-12, los depósitos de mayor crecimiento anual fueron los depósitos a plazo (23%). Por la composición del pasivo se observa un acceso limitado de estas entidades a obligaciones financieras o el mercado de valores. Sin embargo, ahora las cooperativas más grandes tienen la facultad para poder emitir obligaciones a través del mercado de valores.

La gestión de activos y pasivos refleja descálces en el corto plazo, con más vencimiento de pasivos respecto de la realización esperada de activos. Los depositantes muestran preferencia por el corto plazo, el 78% de los depósitos a plazo tiene vencimientos menores a 181 días. Por otro lado, los clientes se interesan por operaciones a mediano y largo plazo; el portafolio de créditos del Sistema de Cooperativas en un 61.5% tiene vencimientos de más de 360 días. Dicho descálce se hace más importante por la tendencia a decrecer que se observa en los indicadores de liquidez de las cooperativas; pues al presionarse la liquidez actual se acentúa el riesgo de concentración en depósitos.

SUFICIENCIA DE CAPITAL

El sistema cooperativas ha conservado importantes reservas patrimoniales, factor que le ha brindado históricamente una posición mejor que otros sistemas (solamente superado por la Banca Pública). Los resultados positivos a fin de ejercicio han sido un constante soporte para el patrimonio. Esta estructura patrimonial es necesaria, frente a los riesgos inherentes del sistema; sin embargo preocupa la tendencia a decrecer que se observa en la mayoría de los indicadores de capitalización.



Fuente: SBS
 Elaborado: BWR

El capital libre decrece levemente en el semestre, en relación a los activos productivos y fondos disponibles disminuye en 0.6 p.p.; mientras la

disminución semestral del capital libre en relación
al patrimonio es de 0.4 p.p.